

PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA PAMPLONA

Un mes	1,25 pesetas
Tres meses	3,50
Seis meses	6,75

ULTRAMAR

Seis meses	15 pesetas
Doce meses	25

PAGO ADELANTADO

# El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION FUERA DE PAMPLONA

Tres meses	4 pesetas
Seis meses	7,50
Nueve meses	11
Doce meses	14

EXTRANJERO

Tres meses	11,75 pesetas
Seis meses	25

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Teléfono, número 175

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 25

## Todos pecadores

Desde hace un año nos llenamos la boca de agua los españoles cada vez que los políticos alhagan nuestras esperanzas con esa palabra hueca de regeneración. Y tan bobos somos, y tan á prueba de desengaños, que creemos á pies juntillas que el olmo da peras, que los que causaron ó contribuyeron á nuestra ruina con sus desaciertos ó su complicidad, son capaces de salvar á la patria y levantarla del abismo á que la arrojaron por su mala administración. No de otra manera se explica que muchos de los hombres que debieron ser ebhados á escobazos por su nulidad en el gobierno ó encausados por los delitos de lesa patria cometidos, hayan sido elegidos por el cuerpo electoral y llevados en triunfo al «templo» de la representación nacional.

En las Cortes actuales bullen y se agitan los mismos vividores de la política que en anteriores legislaturas, sin muestra de arrepentimiento por sus errores pasados, antes bien, con nuevos bríos para trabajar en la poco envidiable tarea de barrer para adentro, de trabajar «pro demo sua», con los procedimientos gastados de siempre y dedicando todas sus energías á la política menuda, sin importarle un ardite la angustiosa situación del país ni parar mientes en que de ningún modo podemos seguir así, á no ser que se pretenda que en plazo no lejano desaparezca la nacionalidad española y se convierta la patria en feudo del extranjero.

En el maremagnun de la política no buscáis hoy grandes ideales; nos hallamos en pleno reinado de la minucia. El entierro de un hombre político ha estado á punto de derribar al Gobierno y provocar un conflicto gravísimo. La admisión en el Congreso de un personaje tristemente célebre y señalado por el dedo de la opinión como traidor, ha puesto de relieve la debilidad del Gobierno y la intemperancia y tragaderas de ciertos elementos del Parlamento, más atentos á las cuestiones puramente personales que al gran ideal del amor á la patria. Las componendas entre ministeriales y oposiciones, con motivo de la votación de actas, parecen burla sangrienta hecha al país y desprecio de las más elementales nociones de justicia y equidad. El famoso templo de las leyes se ha convertido en centro de motines y escándalos y en conjunto de ridículos históricos.

Las promesas contenidas en el flamante programa silvelo-polaviejista, corren la misma suerte que tantos otros papeles mojados de nuestra política: el país puede repetir, con harta verdad por cierto, el popular cantar

Ayer me dijiste que hoy; hoy me dirás que mañana, y mañana me dirás que de lo dicho no hay nada.

Aquí todos pecamos y todos contribuimos á la vitanda obra de la descomposición de este pueblo en otros tiempos grande. Peca el gobierno con sus vacilaciones, con sus miedos, sus componendas y su falta de cumplimiento en lo que prometió

Boletín de EL ECO DE NAVARRA 52

## LA AMIGA DE LA REINA

disposiciones y espero que su educación me será confiada, hermano.

El camino subía en ligera pendiente; cuando llegaron á la cima, nuestros ginetes se detuvieron para tender una mirada por la llanura; desde el sitio en que se encontraban, apercibían una gran extensión.

El camino que acababan de recorrer serpenteaba por entre jarales, y los prados desaparecían á veces detrás de una colina para presentarse más allá. Flamberge después de un examen minucioso señaló con el dedo una nube de polvo que empañaba el sol y parecía inmóvil allá á lo lejos en la llanura.

—Los bribones no han perdido el tiempo—murmuró Janot;—pero aún les llevamos una delantera tres veces mayor de lo que hace falta.

Flamberge, sin responder, picó su caballo que daba ya señales de cansancio. Eritaba la mirada Agénora, fija en la

solemnemente; peca la representación nacional por continuar con los mismos vicios que van desacreditando completamente el parlamentarismo en España, borrando toda esperanza de que las Cortes de la «regeneración» hagan nada útil y provechoso; peca, por último, el pueblo, porque una parte de él ha tenido la culpa de elegir á los hombres desacreditados de siempre y otra parte se ha retraído de los comicios, en los cuales pudo y debió dar su sufragio á hombres nuevos, honrados, capaces de llevar á buen término la regeneración del país, que no hay que esperar de ningun manera de los vividores y parásitos, para quienes la política constituye un medio de crearse posiciones sociales.

## Memérides

18 de Junio

—UNIVERSALES.—1815. Batalla de Waterloo en Bélgica á tres leguas al sur de Bruselas, entre el ejército de Napoleón y el de los aliados mandados por Wellington y Blücher, batalla que decidió la caída del imperio y que fué seguida de una segunda invasión de la Francia. Allí fué donde Camborne respondió á los que le intimaban la rendición. «La guardia muere, pero no se rinde», contestando á una segunda intimación de los ingleses con una palabra poco culta, pero muy expresiva de su resolución de morir matando. Napoleón salvó la vida, más perdido para siempre la corona.

—ESPAÑOLAS.—1164. La reina de Aragón D.<sup>a</sup> Petronila hija de Ramiro el Monje y viuda del conde de Barcelona Ramon Berenguer IV, hace solemne cesión de todos los dominios aragoneses en su hijo Alfonso II, ratificando el testamento de su marido en todas sus partes y sin retener para sí ni voz ni dominación de ningún género.

1221. Muere en Barcelona á los 27 años de edad el rey «e Aragón Alfonso III que para evitar una guerra civil había tenido que otorgar el famoso «privilegio de la Unión» que, dando á los nobles exorbitantes prerrogativas, convirtió la monarquía aragonesa en una verdadera república aristocrática.

1375. Casamiento en Sorta del infante D. Juan de Castilla, después rey D. Juan I, con la infanta Doña Leonor, hija de D. Pedro IV de Aragón.

1538. Tratado de Niza ajustado por intervención del Papa entre el emperador Carlos V y Francisco I de Francia y por el cual se convino en una tregua que había de durar diez años. En celebridad de estas paces se hicieron grandes regocijos fiestas y procesiones solemnes en los dos reinos de Francia y España.

1617. Los franceses levantan el sitio de Lérida pasando el Segre por un puente de barcas que deshicieron aquella misma noche.

día 19

—UNIVERSALES.—1623. Nace en Clermont Ferrand el célebre escritor y geómetra francés Pascal, quien desde su más tierna infancia dió claros indicios de las disposiciones más brillantes. Realizó después muchos descubrimientos científicos y entre sus obras son notables las «Cartas provinciales y los Pensamientos» de que se han echo multitud de ediciones.

1782. Nace el filósofo francés Lamennais, cuya vida intelectual abraza dos períodos diferentes: durante el primero su doctrina coincidió en el fondo con la cristiana, aunque dejando vislumbrar ideas y tendencias que se apartaban ya por completo de la doctrina católica. Sin embargo, el Padre Ceferino Fernandez aunque censurando sus ideas, reconoce en él gran talento y poderosa inteligencia.

—ESPAÑOLAS.—1340. Carta del papa Benedicto XII á Alfonso XI de Castilla atribuyendo el desastre sufrido por éste en Gibraltar á lo enojado que tenía á Dios, así por el inhumano suplicio del gran maestro de Alcántara, como principalmente por sus impúdicos amores con doña Leonor de Guzmán. «Examina, le decía tu conciencia, y mira si no te habla nada acerca de esa concubina á que hace tanto tiempo estas demastadamente apegado en detrimento de tu salvación y de tu gloria... Combate tu pasión, hazte á ti mismo una guerra incesante y animada...etc.»

—NAVARRAS.—1444. Casamiento en Leon del rey de Navarra D. García Ramirez el Restaurador con D.<sup>a</sup> Urraca la Asturiana, hija del emperador Alfonso VII, de Castilla celebrándose las bodas con gran aparato y regocijos públicos y con asistencia de los principales nobles de ambos reinos.

1512. Los reyes Católicos piden la cesión de al-

suya, y las palabras de Janot acudían á su memoria; «Aquellos ojos son capaces de leer en la suerte.»

La niña exclamó:

—No quieres mirarme?

—Es que cuido del caballo, hija mía

—murmuró Flamberge;—va muy fatigada.

—Es que yo peso mucho—murmuró Agénora—¿pronto será una señorita?

—Dentro de cinco años—murmuró Flamberge sonriendo.

La niña suspiró.

—Eso es mucho, ¡cinco años!... Tú ya testas en edad de tener novia.

Flamberge lanzó una carcajada y murmuró.

—Los héroes pobres como yo, no tienen tiempo de buscar novia; además no la encuentro.

—Eso no es verdad—murmuró la niña;—yo bien se que muchas mujeres te querían por marido. ¡Tú eres más guapo que todos los demás hombres!

Después de una pausa murmuró:

—¿Por qué te has puesto encarnado?

—¿Te enfiadas porque digo eso?

Flamberge sintió mortal angustia en el corazón, y Agénora murmuraba:

—Mi tía Oliveria para dormirse—se

## Física y Providencia

Sabedores la gente de *marcha* que el párroco de cierto pueblo regresaba con dinero á su curato, se reunieron en una venta del camino y concertaron robarle, á lo que el dueño se oponía, haciéndoles ver la buena opinión que en el pueblo tenían del sacerdote, y el cariño que le profesaban sus feligreses. Persistieron no obstante en la idea del crimen, y se dispusieron á celebrarlo echando sendos tragos.

El amo había estado trasegando vino por medio de un sifón de goma, y como la reunión era en el patio, el mismo tubo sirvió para sacar el vino por la ventana y llenar una cubeta de media arroba. Terminada la operación tiró de la goma, y sin sacar el extremo que estaba en la cubeta, puso el otro para que no rodara por el suelo en el pequeño orificio de una esfera de cobre, que en tiempos fué adorno ó remate de alguna torre, y después de arreglada servía como depósito para líquidos.

El día estaba muy caluroso, y la esfera de cobre pendía de una pared donde combatía mucho el sol, así es, que fué desarrollándose calor bastante á enrarecer el aire interior haciéndolo más ligero que el ambiente.

Establecida la diferencia de densidades, la presión atmosférica obrando sobre la superficie del vino le hizo ascender por el tubo, depositándolo en la esfera.

Sentarse los bandidos, echar mano á la cubeta para llenar las irras y notar la falta del vino fué cosa de un momento. ¡Qué exclamaciones! ¡Cuántos asperientos hicieron! por no comprender la traslación verificada.

Llegó la hora, se apostaron no sin protestas del ventero. Aparece el padre cura acompañado de dos criados; ¡La bolsa ó la vida! Salen, amenazan, y los detienen, separándolos á sitio oculto.

Al registrar la maleta sacaron una capa de seda que el párroco llevaba de regalo al San Juan de su iglesia, y como si no fuera bastante el ultraje hecho, para mayor ludibrio y mofa, le colocaron la capa del Santo, con pretexto que se cubriese del agua que caía á torrentes. El calor que se sentía era precursor de la fuerte tormenta que se acercaba. Los bandidos huyendo de la lluvia se guarecieron debajo de una cósopa encima, y allí iban contando las monedas que les tocaba en el reparto.

El trueno que resultaba casi simultáneo del relámpago, invadía con el sonido y la luz, gran extensión de terreno. Bajase una vez más la bóveda que les cobijaba, y la chispa eléctrica al producirse, huye de la seda que envuelve al electriástico, y se dirige hacia la encima como buena conductora. Recorre la cadena establecida por el oro, achicharrando las manos de los criminales. Salta después á los zapatos, siguiendo por el cáñamo de las costuras, y les deja los pies heridos y descalzos.

Piden socorro con lamentos de dolor, y el padre de almas desata á los criados que corren á prestarles auxilio.

Avísada la justicia de los hombres, llega y completa la administrada por la caprichosa electricidad, y cuando iban conducidos, cuando de lo pasado apenas quedaba en el sitio vestigios, oyese la voz del dueño de la venta que exclamaba: «Hay Providencia. Bien claro lo presagié desde la desaparición del vino.»

R. G. O.

Pamplona 17 de Junio de 1899.

## Un tribunal chino

Mr. Stanislas Robestky, uno de los agentes diplomáticos del Gobierno ruso ha sacado de su permanencia en el país amarillo impresiones muy interesantes.

Entre otras costumbres, merece especial mención la que desde fecha inmemorial sigue rigiendo en Tsai Bam, enclavada en los lindes del territorio chino. Allí no existe administración de justicia oficial; no hay Código ninguno escrito ni tampoco Ley de procedimientos. A pesar de lo cual se administra mejor, más clara, más barata y más sensata justicia.

Todos los años, el primer día de primavera, se reúnen los habitantes varones mayores de treinta años, de cada uno de los siete lugares que forman el distrito de Tsai Bam y eligen un tribunal de cinco individuos. Cada población tiene el suyo correspondiente y á esos cinco jueces se les añade otros dos suplementarios, para reemplazar á aquellos en caso de muerte, enfermedad ó cualquier otro de impedimento ó inhabilitación. Estos magistrados electos por sufragio popular ejercen una autoridad ilimitada en los puntos sometidos á su jurisdicción.

Cuando un vecino se cree lesionado en sus intereses ó en sus derechos, por los actos de otro vecino, acude acompañado de un amigo suyo ante el miembro más joven del Tribunal, que viene á ser algo así como el secretario y le dice:

—Tengo motivos de queja contra Fulano y te ruego le hagas comparecer dentro del plazo de dos días ante los jueces.

Inmediatamente el alguacil avisa al demandado y á los dos días presentándose los dos vecinos delante de los magistrados.

Los litigantes pueden exponer sus argumentos, ya sea personalmente, ya valiéndose de un amigo que hable en su nombre. En este último caso comienza por decir así el interesado:

—A mí no me concedió el cielo una lengua bastante viva, para demostrar como quisiera la bondad de mi derecho. Mi vecino Zutano hablará por mí.

Las oraciones forenses son muy concisas y en ellas no están toleradas las digresiones inútiles. Una vez oídas las respectivas demandas y contestación, y hechas las pruebas, salen los pleiteantes y los espectadores; delibera el Tribunal y se pronuncia por el presidente el fallo, que es inmediatamente ejecutorio.

La misma tramitación sencilla y expeditiva empleada en las cuestiones civiles, rige en las criminales. El autor de un delito queda sometido, á las veinticuatro horas de su detención á juicio público. Y el presidente le dirige previamente la consabida observación: «Se te acusa de haber cometido tal crimen; nosotros oiremos tu defensa y atenderemos á ella si es justa, pero guardate muy bien de incurrir en mentira alguna; porque en este caso la pena será mayor todavía.» Análoga advertencia se hace á los testigos de cargo y descargo; con la diferencia de que á los primeros se les impone, caso de impostura, unas tres veces más crecida que á los segundos: 15 ó 50 bastonazos en las plantas de los pies, en vez de 5 ó 10 que mandan aplicar los magistrados á los testigos de descargo mentirosos.

En ciertos casos los fallos pueden ser apelables. Para ello es preciso que se trate de un asunto civil de gravedad excepcional y se requiere, para que la apelación pueda prosperar, una súplica presentada por siete vecinos cuando menudos.

Cuando esto sucede pasa el litigio á la jurisdicción de otro Tribunal superior, reunido *ad hoc* y formado por los presidentes de los Tribunales ordinarios de las demás poblaciones del distrito.

En materias criminales la segunda instancia se impone *per se* y sin necesidad de apelación ó de súplica, siempre que se trate de un delito cuyo autor ha sido condenado á la pena de muerte.

La tradición, fuente principal de derecho en aquella comarca, reprime ciertas faltas y ciertos crímenes de una manera que no deja de ofrecer originalidad.

En virtud de otra costumbre con fuerza de ley, está severamente prohibida la unión de to-

camino por allá abajo, y parece que se oyen trompas de caza en la selva.

Nuestros viajeros acaban de pasar la aldea titulada Capilla de la Reina, que era entonces el límite de los bosques de Fontainebleau.

—Yo te lo ruego,—murmuró Agénora echando las manos al cuello del soldado —dámela esa palabra;—¡me harías tan dichosa!

—Pues bien—murmuró el soldado sin poder dominar su profunda emoción —os otorgo una promesa, como dicen en el libro de vuestra tía la viuda de Saint-tis.

—¡Entonces, mirame!—exclamó Agénora con voz breve é imperiosa.

Flamberge obedeció y sus miradas se encontraron.

—Cuando un caballero otorga promesa, la dama tiene el derecho de decir lo que quiere.

—Maadad—balbuceó Flamberge.

—¿Y obedecerás?

—Obedeceré.

—¿Lo juras por tu amor?

—Por mi amor lo juro.

Entonces sonrió y su semblante se animó de expresión tan bella, que Flamberge quedó como desvanecido.

—¿No habéis visto?—gritó de lejos Febo.—Un ciervo acaba de atravesar el

do hombre con mujer cuya edad ofrezca notable desproporción, sea en más, sea en menos, con la suya. Con-ideranse esos enlaces como un atentado contra la naturaleza, y el forastero ó extranjero que casado con hembra muchísimo más joven ó mucho más vieja que él intentase establecerse en el país, sería mirado como un ser despreciable y no encontraría quien le diese hospitalidad.

Y pensar que á esos chinos les llaman los ingleses, alemanes y rusos, pueblos bárbaros!—Gloutz.

## En la Audiencia

Se ha señalado para mañana la causa contra Pedro Celestino Arizcuren, por lesiones.

Defenderá al procesado el abogado señor Iribas, siendo procurador el señor Vidaurreta.

Declararán tres testigos.

Se ha dictado sentencia condenando á Vicente Barbería y Esteban y Atanasio Leoz y Balgorri á las penas de 150 pesetas de multa al primero y 125 al segundo y absolviendo á Calixto Indart y Esparza.

Otra condenando á José Ignacio Maria Sala y Arocena á la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional y costas, por robo.

También se ha condenado á Francisco Vazquez á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y costas.

Se ha absuelto á Julian José Murugarren é Iribarte de la causa que se le seguía por hurto.

Boletín del Centro Escolar

DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera asistieron en el último ejercicio 262 alumnos.

CAJA DE AHORROS

Pts. Cts

Saldo anterior 75.535,07

262 imposiciones efectuadas 559,80

Suman 74.094,87

15 devoluciones verificadas 545,00

Saldo el 14 de Junio de 1899 75.531,87

Id. de la Caja de Socorros 15.145,12

Total en ambas cajas 88.694,99

En honor del Sagrado Corazón de Jesús.—

Para que los alumnos de este Centro Católico pudieran asistir á la función religiosa que la Asociación del Apostolado de la Oración, en la que se hallan inscritos muchos de ellos, celebraba el último domingo en honor del Sagrado Corazón las clases terminaron para las diez y media de la mañana, limitándose á ejercicios de aritmética y las operaciones en la caja de ahorros.

EL DESARME DE LOS CUBANOS

No dejan de ser curiosos los detalles que sobre el desarme del ejército *libertador* cubano se contiene en una carta de la Habana, que dice así:

El día 27 comenzó la distribución de los tres millones.

A las tres menos diez minutos de la mañana, hora señalada para dar comienzo á la operación, se presentó el habilitado Dodge en un coche arrastrado por cuatro mulas, portador de 30.000 pesos en oro y 9.000 en plata.

—dijo la niña—y hé aquí mi voluntad. Te prohibo casarte ni tener novia hasta que pasen cinco años, que estaré en edad de poder serlo yo.]

ARRAY XVII

LAS DIVERSIONES DEL REY

Estaban entregados al placer de la caza hacía una hora. Las trompas resonaban por todo el bosque, y sus ecos, partiendo de varias partes, se iban poco á poco acercando.

Febo eufusiasmado brincaba de gozo asido á la espalda de su Mentor y le instigaba para que se reuniesen cuanto antes á la cacería.

Agénora permanecía silenciosa y meditabunda.

La preocupación estaba pintada en el valiente rostro de Flamberge, que ya dos ó tres veces había involuntariamente preguntado:

—¿Vamos bien por este camino?

—Yo he venido una vez á Fontainebleau—repuso La Mostaza—con masee Brioches, para exponer nuestros títeres en presencia de la reina madre; pero nos quedamos en la taberna del Escudo de Plat y no conozco esta parte del bosque.

—Si por desgracia nos hemos extraviado



diez se expone S. D. M., misa solemne; quedando manifestado hasta las tres de la tarde.

**En San Agustín.**—A las ocho de la tarde se hará el solemne ejercicio del mes de Junio, y a las siete comunión.

**En San Domingo.**—A las ocho de la tarde solemne ejercicio del mes de Junio.

**En San Ignacio.**—Función A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. A las siete, comunión. A las nueve, misa solemne. A las siete de la tarde, reunión mensual de archicofrades.

**PARA MAÑANA.**—Oficio de Santa Ju'iana con ritmo doble y color blanco.

**En la Catedral.**—A las nueve horas menores y misa.

A las tres y media como ayer.

**En San Saturnino.**—Cuarenta Horas. De seis y media a ocho y media de la tarde.

A las nueve de la mañana se celebrará función de aniversario la Pia Unión de San Antonio, y a las ocho de la tarde se hará la novena.

**En San Agustín.**—Como ayer.

**En Santo Domingo.**—Como ayer.

**SERVICIO RÁPIDO**  
de  
**El Eco de Navarra**  
(Agencia Veccheta)  
**Por teléfono**

**PRIMERA CONFERENCIA**  
Madrid, 17 (6 tarde).  
**Los proyectos económicos**

Como anunció anoche, esta tarde ha presentado el ministro de Hacienda los presupuestos al Congreso, leyendo antes un extenso escrito que contiene numerosos datos y razonamientos encaminados a justificar las reformas que contienen los nuevos presupuestos respecto de los anteriores.

**EFFECTOS DE LAS GUERRAS.**  
En dicho escrito se consignan las obligaciones satisfechas por consecuencia de las guerras coloniales, resultando de las respectivas cifras los totales siguientes:  
Guerra de Cuba 1.796 millones de pesetas y pico.  
Guerra de Puerto Rico más de 7 millones.  
Guerra de Filipinas 166 millones.  
Suman estos totales 1.969 millones de pesetas.  
Las obligaciones que las guerras han echado sobre las Deudas de la Península y Ultramar, representan un aumento de 3.000 millones de pesetas.

**PRESUPUESTOS.**  
Después ha leído Villaverde los presupuestos, cuyas cifras totales son estas:  
Gastos 932.178.133 pesetas.  
Ingresos 932.930.415 id.  
Superavit 752.282.  
El exceso de los ingresos sobre los gastos se debe, a reducciones introducidas en éstos y a la creación de nuevos impuestos y reformá de otros.

**SOBRE LAS DEUDAS**  
Se suprime la amortización de la Deuda amortizable con interés de 8 por 100, y también la de las Obligaciones de Aduanas; y en compensación bonifican esas Deudas en un 13 y en un 23 por 100 respectivamente.  
Continúa en suspenso la amortización de los billetes de Cuba y se suprime la de las obligaciones de Filipinas.  
Para equiparar los rendimientos de esas Deudas a las de la Península, se bonifican en un 20 por 100 y en un 15 por 100 el cupon respectivo.

**NUEVA EMISIÓN**  
Se hará una nueva emisión por cantidad de 1.300 millones de pesetas, con objeto de hacer desaparecer la Deuda flotante, recogiendo los pagarés entregados a sociedades para pagar saldo de presupuesto corriente y amortizar los pagarés que tiene en cartera el Banco.

**NUEVOS IMPUESTOS**  
En los ingresos se gravan las utilidades del capital y el trabajo, los intereses de la Deuda pública y las obligaciones y acciones emitidas por los Bancos, sociedades, diputaciones y Ayuntamientos.

**CONTRIBUCIONES**  
La contribución de las riquezas agrícola y pecuaria no sufre recargo. La de la urbana se rebaja en dos décimas.  
Y se sujeta a revisión la relativa a la riqueza comercial.

**OTROS TRIBUTOS**  
Se establece impuesto a la exportación de hierro, cobre y a las escorias.  
Se introduce aumento en la renta de Tabacos y en la del Timbre, que se hace extensivo a documentos que hasta ahora no lo llevaban, en impuesto el de derechos reales y de transmisión de bienes, en las cédulas personales, en el de petróleo, etc. etc.

**JUSTIFICACION**  
Cada una de estas reformas es objeto de un proyecto de ley por separado, precedido de una exposición de motivos en que el ministro de Hacienda trata de justificar lo que propone.

**Los fusiles de Arcachon**  
Ya apenas se habla en Madrid de

los 4000 fusiles cogidos en Arcachon acerca de lo cual no se ha recibido ninguna nueva noticia.  
El señor Silveira nos ha dicho que el gobierno no teme que los earlistas intenten ningún movimiento de importancia, que únicamente pudiera ocurrir algo en el Maestrazgo y alta Cataluña; pero ni podría llegar a adquirir incremento ni es de temer que fuera secundado en Navarra y provincias Vascongadas.

**Guerrita y Reverte**  
Como sé que los espadas Guerrita y Reverte están contratados para las corridas de las fiestas de Pamplona, les participo que Reverte ya restablecido casi por completo, marchó ayer a Sevilla, para acabar de reponerse; de modo que creo lo tendrán ustedes ahí para las fiestas.

Respecto de Guerrita se sabe que de Lisboa marcha a Córdoba, donde piensa pasar unos días, y se dice que su lesión no tiene importancia, habiendo quien cree que se ha exagerado lo que le ocurrió en Lisboa, para que pueda excusarse de torear en Madrid mañana.

**Bolsa de Madrid**  
COTIZACION OFICIAL COMPARADA  
Dia 16 Dia 17

Deuda perpétua 4 por 100 Int.	62.10	62.20
Idem id. id. fin de mes	62.10	62.20
Idem id. 4 por 100 ext.	68.25	68.40
Idem amortizable al 4 por 100.	70.05	69.90
Obligaciones de Aduanas.	91.50	90.80
Billetes de Cuba (1886).	68.20	68.25
Cubas nuevas.	39.40	39.50
Obligaciones del Tesoro.	104.55	101.45
Obligaciones de Filipinas.	77.45	76.25
Acciones del Banco de España.	409.50	408.00
Id. de la Tabacalera.	269.00	270.75
Cambios con París.	20.50	22.00
Id. id. Londres.	50.54	50.75

**SEGUNDA CONFERENCIA**  
Madrid 17 (11 noche).  
**Más de los presupuestos.**  
Voyá ampliar algun tanto y a aclarar lo que he comunicado a V. esta tarde acerca de los propósitos del ministro de Hacienda.

**LA SITUACION**  
Villaverde ha pronunciado un extenso discurso, oído con atención por la Cámara, comentando los datos que iba leyendo.  
Respecto de los gastos de las guerras ya he dicho esta tarde a cuánto ascienden las obligaciones satisfechas; pero la verdadera suma total de lo que han costado, es 2.229 millones de pesetas, siendo el aumento sufrido por las Deudas peninsular y ultramarinas, como ya he dicho, 3.000 millones.  
Este, ha dicho Villaverde, produce una situación triste, que no puede remediarse sin el concurso de todos.

**EL IMPUESTO A LA DEUDA**  
Lo más difícil, ha añadido, es el arreglo de la Deuda. Es inevitable la suspensión de la amortización y necesario un gravamen sobre las utilidades de aquello.  
El impuesto que se establece es el de 20 por 100, lo mismo a las Deudas de la Península que a las de Ultramar; y por eso se beneficia a la Deuda de Cuba en 20 por 100 y a la de Filipinas en 15.

**EL TESORO Y EL BANCO**  
En cuanto a las relaciones entre el Tesoro y el Banco de España, el señor Villaverde considera procedente suspender los efectos de la ley de 1897, que autorizó al Banco para aumentar en mil millones de pesetas su circulación fiduciaria y que se reduce a 3 por 100, como máximo el tipo de interés de los pagarés del Tesoro.  
A cambio de esta rebaja y de algunas otras concesiones que el Sr. Villaverde espera obtener del Banco, juzga procedente el ministro autorizar a dicho establecimiento para aumentar la circulación fiduciaria en 500 millones de pesetas.

**IMPUESTOS**  
Villaverde ha expuesto varias consideraciones para justificar los impuestos que introduce o aumenta en las utilidades de las rentas, sueldos y valores mobiliarios.  
Sobre esto ha dicho que será todo ello moderado, pero que son indispensables sacrificios, y se hará una distribución equitativa del producto que se propone obtener por medio de esos impuestos o aumentos.

**En el Senado**  
En la sesión del Senado el general Sanchez Mira ha pronunciado un discurso, dirigiendo gravísimos cargos al general Correa, de quien ha dicho que ha sido traidor y ha vendido el territorio de la patria.  
Después del señor Sanchez Mira ha hablado el conde de las Almenas, congratulándose de que ya no está solo en la Cámara, pues se halla acompañado del general Sanchez Mira.  
El discurso del conde ha sido violentísimo, pues ha dicho que el resultado de las guerras ha sido una vergüenza debida a los planes traidores y miserales de un gobierno traidor.  
Estas palabras han producido sensación en la Cámara, ocasionando manifestaciones opuestas en los diferentes lados y aplausos en las tribunas.  
Después han hablado los mismos generales que ayer, defendiendo cada

uno su gestión y rechazando los cargos que les han sido dirigidos.  
Seguidamente ha consumido el primer turno en contra del mensaje el Sr. Dávila, censurando, en general, la política del Gobierno.  
Le ha contestado el Sr. Arrazola, de la comisión, y después han hablado varios senadores de distintos partidos, defendiendo cada uno la política que más le agrada, sin ocurrir incidentes que merezcan ser mencionados.

**Pidal**  
El Sr. Pidal no ha asistido a presidir la sesión celebrada hoy en el Congreso, por haberse recuperado de la afección que viene sufriendo, desde hace días.

**Impresiones**  
Las conversaciones políticas versan, como se puede suponer, sobre los planes económicos del Sr. Villaverde.  
Cada cual los juzga según su particular criterio ó según la relación que dichos proyectos tienen con sus intereses.

Amigos del señor Sagasta dicen que el trabajo y planes del Sr. Villaverde revelan propósitos plausibles; pero dudan de la eficacia de los medios que el ministro de Hacienda plantea.  
En particular dicen que la emisión de nueva Deuda por valor de 1300 millones de pesetas será insuficiente para los fines a que se destina.

**Renuncia de Poincaré**  
Mr. Poincaré, a quien el presidente de la república había encargado de la formación del gabinete ha rhusado, en vista de que fracasaron todos los trabajos para que aceptasen los radicales las carteras que les ofrecían.  
Los radicales se han mostrado intransigentes, hasta el punto de que pretendían que el gabinete se formase exclusivamente de radicales y socialistas.

**Catástrofe**  
Telegraffan de Halifax que ha ocurrido una terrible explosión en las minas de Calidons, habiendo sido recogidos ya 24 cadáveres completamente mutilados.  
A la entrada de los pozos se desarrollan escenas desgarradoras entre las mujeres é hijos de las víctimas.  
En la mina se hallaban trabajando 120 hombres, y se teme que la mayoría de ellos hayan perecido.

**Política francesa**  
En vista de la renuncia de monsieur Poincaré, están citados por Mr. Loubet los presidentes del Senado y Cámara de diputados, para consultarlos de nuevo acerca de la manera de resolver la crisis.

**Otra catástrofe**  
Comunican de Stettini que el vapor "Bluecher," que llevaba gran número de turistas, ha chocado con otro buque llamado "Poelitz," yéndose aquel a pique.  
Se dice que so han ahogado 30 personas, y que se han salvado 40.

**Venta de casa**  
y tierras en Pamplona  
El notario don Polonio Escolá tiene encargo de vender, a voluntad de su dueño, una casa sita en esta capital, que consta de tienda, cuadra, bodega y habitaciones con instalación de luz y agua.—Juntamente con esta casa se venderán también «varias fincas rústicas» radicantes en el término de esta ciudad.—Del precio y condiciones enterará dicho señor, Plaza del Castillo, 9. 1. 3-1

**Boca, garganta, voz**  
PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL  
Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta, Tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coquequillo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad, granuleaciones herpéticas, etc.  
Se recomienda muy especialmente a los cantantes, oradores, profesores, y a toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.  
Tienen la ventaja sobre sus similares, de que en su composición no entran sales minerales que como el Clorato de potasa y otras debilitan las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de perjudicar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.  
Caja una peseta.  
Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaga, Zapatería, 25. 1 y s 72-63

**Academia**  
DE SEGUNDA ENSEÑANZA  
Paseo de Valencia, 15, bajo, derecha.  
El día 12 del actual se abrirán las clases de esta Academia para todas las asignaturas que comprende la 2.ª enseñanza preparatoria para los exámenes que en el próximo mes de Septiembre se han de verificar en el Instituto provincial.  
Cuantos detalles é informes se deseen los darán los Profesores don Juan Huici y don Miguel Nolasin en el local de la Academia ó en sus domicilios, Carmen 54-2.ª y San Anton 42-2.ª respectivamente. 6-4 (a)

**Aspirantes á cirujanos**  
DENTISTAS  
Bajo la dirección del Profesor Sr. Rojas, se abrirá en Vitoria Plaza Nueva, 17 Pral. desde el 1.º de Julio una Academia donde podrán adquirir los alumnos todos los conocimientos necesarios para examen.  
Precios módicos. 15-6 (a)

**Para toda clase**  
de trabajos de imprenta y objetos de escritorio la acreditada y antigua casa de  
ROMAN VELANDIA, San Nicolás 15 y 17. 20-1

**Almoneda**  
A precios muy convenientes se venden toda clase de muebles nuevos, camas y ropas, en la calle de la Campana números 9 y 11 tienda. 8-1 x

**Aprendiz de sastrer**  
En la sastrería de don Roman Arcaya, calle Dos de Febrero nú. 4, se necesita un aprendiz. 4-1

**Aprendiz**  
Se necesita uno de alpargatero. Darán razón en la calle del Carmen nú. 59. 4.º 3-1

**Se vende**  
la mitad de una casa sita en Artajona y tres viñas, dos con olivos, sitas en su jurisdicción, que en junto suman 17 robadas. Precio módico.  
Dirigirse a Victorino Aolz y del Frago, Procurador de los Tribunales y Agente de Negocios, Zapatería 53, 5.º derecha. 8-6

**Pérdida de una novilla**  
El día 16 de Mayo del presente año del monte comunal de Irurzun, se perdió una novilla propiedad de don Vicente Irurzun, vecino de dicho pueblo, cuyas señas son las siguientes: roja, alzada regular, edad de 18 á 20 meses, lleva un encerrito con una correa, no tiene marca de hierro. La persona que sepa su paradero hará el favor de avisar a dicho don Vicente y se abonarán los gastos si hubiere. 5-5 p

**Camisería 19.000**  
Calcetines y pañuelos escoceses.  
Camisetas, pantalones y cubrecorreas.  
49-POZO-BLANCO 49 25-3

**Camisas**  
Camisas de pliegues planchadas.  
Camisas lisas planchadas.  
Camisas para postizos.  
Camisas escocesas.  
Camisas de satén.  
Camisas sobre medida.  
Colección de telas blancas y de color.  
Camisería de Odon Rouzaut, Chapitela, 24. 20-19

**Gervasio Udobro**  
E HIJOS  
Participan a su chentela y al público en general el traslado de su establecimiento a los nuevos locales de Calceteros y Plaza Consistorial números 4, donde encontrarán un variado surtido de Quincalla, Pasamanería, Novedades, Juguetería, Perfumería etc., desde el lunes 5 del corriente. 8-7

**Chargeurs Reunis**  
El día 25 del corriente saldrá del puerto de Pasajes directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin escalas al Brasil, el vapor *Carolina* efectuando su viaje en 25 días.  
Se admite carga y pasajeros. Dirigirse a D. P. Soula, agente de la Compañía en Pasajes 12-8

**Al público**  
Los repatriados que se anunciaron en la calle Estafeta, 45, con tren de planchado al estilo de Cuba, participan al público en general haberlo trasladado a San Lorenzo 50 y 52 primer piso por no reunir las condiciones necesarias a casa antes citada. 8-7

**Colocación**  
Un joven de 14 años de edad, con dos de práctica, desea colocarse de aprendiz en un comercio de tejidos. Para informes dirigirse a Sabas Martínez, en Falces. 12-10

**Camisería 19.000**  
Bastones, paraguas y abanicos.  
Camisas de seda oxford, batista, céfiro, etc.  
19-POZO-BLANCO 49 25-4

**Oro**  
y moneda extranjera se cambia a los mejores precios.  
Casa Jacinto Saez, Calceteros 20. 30-30 (a), 25-3

**Camisería 19,000**  
Corbatería—Novedades.  
Confección especial en camisas.  
19-POZO-BLANCO 49 25-4

**Arriendo de yerbas**  
ARTAJONA  
SOCIEDAD DE CORRALIZAS.  
El sábado 17 de los corrientes y hora de las once de su mañana, tendrá lugar la subasta pública para el arriendo de las yerbas de verano de nueve Corralizas, bajo el precio y condiciones que se leeren en aquel acto.  
Artajona 8 de Junio de 1899.—El presidente, Isidro Catalán. 4-4

**Loza**  
cristal, porcelana, zulejos, pucheros y cazuelas catalanes, batería de cocina esmaltada, loza de Valencia, gran surtido en florones, cornisas, columnas, estatuas, bustos, y otros muchos artículos ofrece  
«LA TOSCANA»  
a precios sumamente económicos.  
Venta al contado.—Precio fijo.—Al por mayor grandes rebajas.  
«Advertencia.»—Los almacenes de «La Toscana» están situados en la calle Mayor nú. 79, frente al cuartel de la Guardia civil y su propietario es Juan Irigaray. 20-9

**Se venden**  
redes de pescar de seda, daran razón Calle Curia 3, tienda. 2-2

**Academia preparatoria**  
MILITAR.  
Director, D. Ignacio Mazéres, capitán de Artillería é ingeniero industrial del Ejército.  
Este acreditado centro de enseñanza, situado en el paseo de Valencia, nú. 15, bajo, cuyas garantías son la formalidad y buen método en la enseñanza, unidas al crédito, confianza y competencia de sus Profesores, abre el curso para las convocatorias y exámenes de 1900, el día 17 de Julio próximo y nidero, con las mismas condiciones y programas de los años anteriores. Calificación semanal. Rebajas á hijos de militar, clases é individuos de tropa.  
Todos los hijos y hermanos de militares y marinos muertos en campaña, tienen plaza gratuita de alumnos externos.  
Preparación especial para Ingenieros de Caminos, Montes, Industriales y Arquitectos.  
Clases particulares.  
En preparación y próximos á publicarse, los *Apuntes de Trigonometría Rectilínea* recompensados por el Ministerio de la Guerra y cuyo autor es el Director de esta Academia.  
Dirección: Navas de Tolosa, 31, 3.ª izqda. Pamplona. Horas de matrícula, de 9 á 12 y de 2 á 6. 11 15 18 20 25 27 24 9 11 10-3

**«Truña»**  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
El día primero de Julio próximo comenzará á pagarse á los señores accionistas de esta Sociedad, el dividendo líquido acordado por la Junta general en sesión de 8 de Enero de este año.  
El pago se verificará por la administración de la Sociedad y en el local que ocupa el café de ocho á doce de la mañana en los días no festivos hasta el 5 inclusive, continuando dicha operación desde el día 15 hasta finalizar el mes.  
Será indispensable la presentación de las acciones para estamparles el correspondiente cajetín de pago.  
Pamplona 15 de Junio de 1899.—P. A. de la J. de V., Eugenio Lizarraga, vocal secretario. 2-2 (a)

**Tapicería y ebanistería**  
En la ebanistería y tapicería de la Bejada de San Agustín nú. 1, hay gran surtido en silleries y muebles de todas clases. Se reforman silleries y toda clase de muebles á precios muy arreglados.  
Se cortan pabellones y galerías según el último modelo. 6-3 (a)

**A vacunarse**  
Se vacuna diariamente de cinco á siete de la tarde.  
Zapatería 48-1.º  
Se vacuna á domicilio. 8-8

**Nodrizas**  
Se necesita una para criar en su propia casa. Darán razón en la calle de Santo-Andía número 53, piso 1.º derecha. 5-2 p

**Canteros**  
Se necesitan para trabajos en seco, en Andión, cerca de Mendigorria. Jornal de 4 pesetas.  
Dirigirse á Lucio Albizu, cantero en Andión. 8-1

**Pérdida de lentes**  
La persona que hubiese encontrado unos lentes, se sirva entregarlos en la Plaza del Castillo nú. 5 piso 2.º y se gratificará. 4-2 p

**Interesante**  
Se vende aparato y bañera para ducha; Plaza del Castillo, 8, piso 4.º. 4-2 x

**Venta de huesillo**  
En Tafalla, en la casa nú. 19 de la calle Mayor, hay una gran cantidad de huesillo para vender. 8-8 p.

**Cok de gas**  
Carbon de piedra (galleta) superior y especial para cocinas económicas.  
Carbon *avellana lavado* superior para fraguas.  
De venta en CASA DE UTRAY calle de Santo Domingo nú. 2-4.º Pamplona. 30-41 (a) p.

**Camisería 19.000**  
Cuellos y puños novedad.  
Cinturones para señora y caballero.  
19-POZO-BLANCO 49 25-3

**Lámparas eléctricas**  
A 90 CENTIMOS  
De venta en casa de «Hijos de la Viuda de Biardó. 10-10 p.

**De azulejos y vajilla**  
pedid precios á los almacenes de «LA TOSCANA»—Mayor 79. 20-10

**¡Siempre los mejores!!**  
Hace muchos años que esta casa está tan sumamente acreditada, que no cabe competencia ni en clases ni en precios en el ramo de vinos tintos superiorísimos, procedentes de las más af. madas bodegas navarras, aguardientes y licores de las marcas más conocidas, sidras, aceites, etc., porque todo el mundo lo sabe.  
A mis constantes y numerosísimos parroquianos les participo que se ha recibido una partida de excelente vino seco, propio para la presente estación, tan rico que difícilmente se encontrará tan bueno en ninguna parte.  
Casa especial en vinos embotellados Servicio á domicilio.—M. Aldaz.  
NAVARRERÍA 6 Y CURIA 3 8-8

**Carbones minerales**  
ingleses y asturianos.  
Envíos directos de wagones completos.  
Depósito en Pamplona para ventas al por menor. Dirigirse á Modesto Utray, Pamplona 30-33 (a) p

### Sociedad General de Transportes marítimos á vapor

**DE MARSELLA**  
SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1899  
LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA  
Saldrá de Barcelona el día 21 de Junio para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés **ITALIE**.  
LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses el día 11 de Junio el vapor **PROVENCE** y el día 26 el vapor **AQUITAINE**.  
Nota. Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaiso en con licencia con error carril.  
Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía, Plaza de Palacio—Barcelona.  
En Pamplona don Ricardo Samaniego, Plazad del Castillo número 12.

## L'UNION

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
**Establecida en Paris 15, rue de la Banque**  
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION  
Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1897

Capital social	Francos	40.000.000
Reservas		10.890.000
Primas á recibir		78.268.595

Total de garantías. 99.158.595

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897. Francos 16.456.973.368

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. 217.360.841  
Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza, también, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.  
Los sesenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enor suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor de l público.  
Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu.—Nueva 20, 3.

**PILDORAS Y JARABE**  
**de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,  
la Opliación, la Escrófula, etc.  
Bábase el Producto verdadero con la  
marca BLANCARD y las letras  
40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: PILDORAS, 4 fr., 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

### NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH  
DEPILATORIO  
NO IRRITA EL OJITO  
QUITTA  
EL VELLO Y EL PELO  
MATA LA RAIZ  
PRECIO 2'50 P. W. BOTE  
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS  
BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona  
SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 1 Ptas.



Es el mejor quita manchas  
De venta en las droguerías y bazares en tubos de 40 centímetros de peseta  
Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

**BERNARDINO LARRAMENDI**  
GRABADOR EN METALES  
y Fabricante de sellos en metal y caoutchouc  
Calle de la Estación núm. 2 VITORIA  
Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rubricas, tenazas para precortar clichés en metal y madera, palas para hacer hostias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa.  
Se pueden hacer los encargos á D. Casiano Diaz, Zapatería, 17, Pamplona, y serán servidos con puntualidad y á precios sumamente económicos.



### Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS.—New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1896.

LINEA DE BHENOS-AIRES.—Sels viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagón.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor «Joquin de Piélagos» sale para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más Informe en Navarra al agente en Pamplona, RICARDO SAMANIEGO, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla don José Rech.

Ninguna ANEMIA

resiste á la

## HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

De venta en la Farmacia de don Valentin Marquina, calle de Bolserías núm. 8 y Nueva 1 y en todas las Farmacias de la capital.

SUCURSAL ESPAÑOLA  
DE LA  
COMPANÍA INGLESA  
**LA GRESHAM**

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848  
y establecida legalmente en España desde 1882

### SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

POLIZAS INDISPUTABLES  
BENEFICIOS CAPITALIZADOS  
PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA  
Calle de Alcalá, 23 dupl.—MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y don G. E. Duun.  
Banquero en Navarra, don Eustaquio Olaso; Inspector en Navarra, don Cándido Manterola.

### Reumatismo y gota

Curá con sorprendente rapidez y sustituye ventajosamente á todos los preparados extranjeros, la

Litina soluble del Dr. Abadía

De venta en Alto, Farmacia de Abadía. En Pamplona, Negrillos.  
Frasco 6 pesetas. Se remite por correo.  
Precio 50—2 (a)

### Aguas sulfurosas

ferro-manganíferas de Ormaiztegui (Guipúzcoa)  
Con estación férrea en la línea del Norte

Por su cualidad sulfurosa, y por el hierro y manganeso que contienen, son útiles en la anemia, clorosis, neurastenia, escrofulosis, enfermedades del aparato respiratorio y en general siempre que necesite tonificarse el organismo debilitado.

Fonda inmejorable con mesa de 1.ª á 6.30 pesetas y de 2.ª á 4 pesetas día, incluso habitación y servicio. Capilla dentro del balneario.  
El Médico-Director Dr. C. Compalred, especialista de enfermedades de la garganta, nariz y oídos en Madrid, establece en el Balneario consulta de día, has enfermedades los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Temporada oficial desde 1.ª de Junio á 30 de Septiembre.  
Para más detalles dirigirse á los propietarios Zangaitu hermanos. 10—2

### Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del ligado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 59, Madrid.  
Pamplona, Farmacia de J. Valencia.

### BICICLETAS

nuevas neumáticas completas con freno y accesorios correspondientes desde 225 pesetas



Por 250 pesetas garantizadas contra todo vicio de construcción.  
Bicicletas de ocasión á precios convencionales.  
Accesorios y piezas de recambio.  
Se hacen toda clase de trabajos en velocípedos á precios muy baratos.

CANONJO MUNARRIZ.  
Veloz Club Pamplonés, Paseo de Valencia, 56, PAMPLONA. —21

### A 2 pesetas kilo

de Remolacha forrajera, la más acreditada desde hace 24 años. Lucerna (alfalfa) trébol y Ray-Gras (yerba).  
Todas estas semillas son del año y de primera clase.

A TRES REALES el kilo de simiente de esparceta.  
Simientes de toda clase de hortaliza.  
Al por mayor se hace rebaja.  
CASA DEL OPTICO, Chapitelá 21.  
20 F 20 M 20 A 20 M. 80—67

### Administracion

de fincas en la capital y provincia de Navarra.  
FRANCISCO RIPALDA  
Despacho, Mayor, 17, 5.ª Pamplona  
Con verdaderas garantías para los señores propietarios. 40—35

### Lámparas eléctricas

A 90 CÉNTIMOS  
De venta en la calle de San Saturnino, número 2, Mayor 75 y en la Toscana. (a)

**GOTA**  
**LICOR**  
DEL DR.  
**LAVILLE**  
CLIN Y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS.  
**REUMATISMOS**

### HERNIAS (Quebraduras) y OBESIDAD

Alivio absoluto, curación radical con los privilegiados inventos del ortopédico-especialista español D. PEDRO RAMON. Distinción excepcional de la Real de Medicina y Cirugía de Madrid que ha dictaminado laudatoriamente las especialidades Ramon; únicas en su clase que han alcanzado tan alta distinción. Quienes tengan que contraer enlace (de ambos sexos) herniados ú otro defectuolísico de las regiones abdominal é inginal, tenido por incorregible, obtendrán curación ó corrección absoluta en pocos meses como la obtienen cuantos de ambos sexos y toda, edades se dirigen al despacho del citado ortopedista ó piden el folleto que envia gratis, CARMEN, 38, 1.ª BARCELONA.  
Pídase en las buenas camiserías. Se dan y envían.

Tratado de curar con la Legítima  
**PISTOIA**  
PLANCHE  
Dos Siglos de Exito.  
No contiene ni opio, ni morfina, ni cocaína, ni sustancias venenosas.  
Cura á la Gota, el Reumatismo, el Artrismo, la Diabetes, las Enfermedades de Hígado y de Intestinos.  
Se vende en la Farmacia de la Marca de Pistoia.  
FARMACIA PLANCHE, en Marsella.  
EN TODAS LAS FARMACIAS BIEN SORVIDAS.  
Depósito en Tafalla: Farmacia de D. SIXTO JAURRIETA.

### Banco Vitalicio

DE ESPAÑA  
La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña  
Compañías de seguros sobre la vida, reunidas  
GARANTIAS Pesetas

Capital social 18.000.000,00  
Reservas 9.800.654,00

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1898. 211.278.772,23  
Pagado por siniestros, pólizas vendidas y otros conceptos hasta igual fecha. 14.471.501,33

JUNTA DE GOBIERNO  
Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
Esta sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado.

Las personas que deseen obtener detalles acerca de estas operaciones y las demás á que se dedica la Compañía, pueden dirigirse al delegado en Navarra de dicha Compañía, don Sebastian Gastearena, Plaza del Castillo 56.—Pamplona. —6

### CHOCOLATES Y CAFES

## COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCAS Y THÉS

88 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor, números 48 y 20.—MADRID

## SECURAN

callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas—  
A los cuatro, cinco ó seis días segun la naturaleza del que usa el

### CALICIDA RECRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicacion sencillísima. Seis reales frasco. Véndese en todas las Farmacias de Pamplona.—Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.



## LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
Capital y reservas: 30.000.000

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Cortes,  
Abogado y Propietario

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.413 valor en pesetas 5.803.943,11  
4.413 valor en pesetas 5.803.943,11  
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896: 550.741.848,06

Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.  
La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5 principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 56, 5.ª donde se admiten seguros á prime fija.—El comisionado principal Sebastian Gastearena y Eguzquiza.